



La Educación: los “deberes sin hacer” de todas las administraciones.

Los *Directores de los Colegios Públicos de la Comunidad de Madrid* entendemos la educación como un **derecho fundamental** que los estados civilizados garantizan a través de la **Enseñanza Pública**, que debe ser **gratuita y universal**. Su nivel de *calidad* es el *indicador de futuro más importante de cada sociedad*. El porcentaje del PIB que cada administración invierte en ella (infraestructuras, profesorado, becas y ayudas, inclusión social y compensación de desigualdades), marca la diferencia entre países y ciudadanos, acercándonos o alejándonos de una *igualdad de oportunidades* real.

Como responsables de los **Centros públicos garantes de dichos principios**, no sujetos a intereses económicos, empresariales, ideológicos o políticos, debemos manifestar:

1. Nuestra **gran preocupación** por la situación educativa que vive nuestra región.
2. Lejos de la *reducción de profesorado* sufrida en los colegios en los últimos cursos, requerimos **incremento presupuestario** para mantener el alto nivel de calidad en los servicios educativos que ofrecemos, *sin que se reduzcan ni desvíen fondos públicos* a otros centros.
3. Reclamamos **puntualidad en los pagos** y en el libramiento de las cantidades presupuestadas destinadas a los centros, para poder seguir *gestionando de manera eficiente* y no perjudicar con prolongadas demoras a centros, empresas y proveedores ...
4. Requerimos reforzar las plantillas para posibilitar la realización de los **refuerzos educativos**, vitales para apoyar y reparar las lagunas de los alumnos que lo necesiten. “Los recursos que no se inviertan a tiempo en Primaria, deberán multiplicarse a destiempo en Secundaria”.
5. Exigimos recuperar las **ratios de Atención a la Diversidad**, restableciendo las adecuadas proporciones de profesorado para atención a los alumnos que así lo requieren por su edad (ed. infantil), discapacidad (integración) o necesidad específica (logopedia, compensatoria...).
6. Perseguimos la **estabilidad de las plantillas**, para nosotros *referente básico de calidad de la Educación*, con *convocatorias de oposiciones* ajustadas a las necesidades reales de profesorado, en tiempo y forma, y ajenas a la coyuntura política.
7. Cuando las necesidades familiares crecen tanto como en el momento actual, requerimos incremento equivalente en **becas y ayudas** de libros, comedor, actividades escolares y extraescolares por parte del **Ayuntamiento, Comunidad y Estado** para los alumnos más necesitados, *en contra de la actual tendencia en todas las Administraciones*.
8. Trabajamos cada día por una Educación Pública que responda a criterios de **calidad y equidad**, con una **escolarización equilibrada**, dotada con los mejores **recursos** posibles para seguir respondiendo a las necesidades de nuestro alumnado en esta **“Sociedad del Conocimiento”**.
9. Contamos con los **mejores profesionales** del sistema educativo español, docentes y no docentes, que se esfuerzan en cada momento y dan lo mejor de sí mismos para mantener el **excelente nivel de servicio educativo** que siempre, a pesar de publicidades engañosas, ha caracterizado y distinguido a los **Colegios Públicos de la Comunidad de Madrid**.
10. Nos avala el **apoyo de las familias** que siempre han encontrado en nosotros respuestas concretas para las necesidades de sus hijos, y que después de conocernos, no se han dejado embaucar por promesas interesadas de *“planes de estudio de diseño”* que pueden desaparecer con el tiempo, sino que han apostado por **realidades y garantías constatables**.

La **“EDUCACIÓN PÚBLICA”**, como la Sanidad Pública, son **bienes universales** alcanzados por nuestra sociedad que no pueden dar marcha atrás, *procesos que no se deben detener en el tiempo*, y no se deben intentar mermar, desvirtuar, zancadillear o poner en riesgo por intereses efímeros. Nuestros hijos y alumnos, los ciudadanos de mañana nos lo recriminarán y, mientras crecen, nosotros llamamos su atención para contribuir a evitarlo.

La solución educativa pasa inevitablemente por revertir la situación aunando el esfuerzo y compromiso de todos, social, económico, político, **incrementando los recursos, la calidad y la fortaleza del sistema educativo público: “nuestra garantía colectiva de futuro”**.

Junta de Portavoces de Directores de Colegios Públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial de la Comunidad de Madrid